



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 25 Mar 2015

DECRETO EXENTO N°: 2.865/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **LUIS PACHECO ZARATE.-**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071 de fecha 14 de Diciembre del 2012 que delega la Firma de Alcalde en el Administrador Municipal **Don Iván Damino Hernández.-**

DECRETO:

1. **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **MEDIO (1/2)** día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Mañana del día 25 de Marzo del 2015.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



**IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL**

IDH/ARC/EGP/nba

DISTRIBUCION: Personal, Archivo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

**SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES**

TACHECO ZARTE Luis Guilleno.
apellido Paterno Apellido Materno Nombres

R.U.T. 8.024.048-1 Grado 1^o

OBRAS. Mobilización
Dirección Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 108 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Motivo: ASUNTO PERSONALES.

1/2
Días Solicitados Días Ocupados Pendientes a la Fecha

A Contar del: Miércoles 25/03/2015 EN LA MAÑANA

SERÉ REEMPLAZADO POR: Yanis Angelica Rosas

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECTOR DE OBRAS
Vº Bº Jefe Directo

[Firma]
Firma Funcionario

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
UNIDAD PERSONAL
Vº Bº Unidad Personal

Parral, 24/03/2015.